



**INFORME FUMIGACIONES DE DESINFECCION Y SANITIZACION POR EMERGENCIA
SANITARIA COVID19 EN LA PROVINCIA DE SANTA ELENA**

Informe de campo No.		011-UGR-2020	
Fecha y hora del evento:		16-04-2020	08h00
Fecha y hora de elaboración de informe:		12-06-2020	12h00
Provincia:	Santa Elena	Cantón:	Santa Elena La Libertad Salinas
Preparado por:	Andrea Alcivar Lituma – Asistente Técnico		
Participantes de proceso/inspección:	CPA. Juan Antón Murillo – Jefe de la Unidad Lcdo. Stalin Quiroz Del Pezo – Técnico de la Unidad		

1. Antecedentes:

El 11/03/2020 la OMS declaró el COVID-19 pandemia global, por tanto, mediante Acuerdo Ministerial No 00126-2020 emitido el 11 de marzo por la Ministra de Salud, se declara el Estado de Emergencia Sanitaria en el Sistema Nacional de Salud.

El Comité de Operaciones de Emergencias Nacional (COE-N) fue activado el 13 de marzo del 2020 en la Sala de Crisis del ECU911.

Con decreto ejecutivo N° 1017 emitido el 16 de marzo del 2020, el presidente de la República del Ecuador declaró el estado de excepción en todo el territorio nacional.

Con fecha 18 de marzo, El COE provincial informa a través de la mesa técnica de trabajo No. 2, que existen posibles casos que han sido intervenidos en la Provincia de Santa Elena.

La infografía No. 106 de fecha 12 de junio confirma en la provincia de Santa Elena un total de 854 personas confirmadas mediante las pruebas PCR, y 289 fallecidos.

Casos confirmados por cantón	
Santa Elena	854
Santa Elena	367
La Libertad	308
Salinas	179

Fuente: Ministerio de Salud Pública

Los datos proporcionados mediante las infografías del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias suponen encontrar a la provincia de Santa Elena entre las 10 primeras con mayor contagio a nivel nacional.

El impacto ocasionado en la comunidad debido al contagio masivo, impulsa a la toma de medidas de prevención como las fumigaciones de desinfección y sanitización en toda la Provincia de Santa Elena.

Detalle de casos confirmados por PCR

Provincia	Confirmado	%Confirmado	Fallecidos
Azuay	1192	3,2%	41
Bolívar	438	1,2%	31
Cañar	389	1,1%	35
Carchi	198	0,5%	12
Chimborazo	535	1,5%	125
Cotopaxi	704	1,9%	66
El Oro	1442	3,9%	218
Esmeraldas	1374	3,7%	101
Galápagos	76	0,2%	1
Guayas	14615	39,7%	1488
Imbabura	320	0,9%	18
Loja	549	1,5%	34
Los Ríos	1919	5,2%	239
Manabí	3209	8,7%	513
Morona Santiago	259	0,7%	8
Napo	361	1,0%	29
Orellana	388	1,1%	7
Pastaza	380	1,0%	7
Pichincha	5060	13,7%	377
Santa Elena	854	2,3%	289
Sto. Domingo Tsáchila	1314	3,6%	94
Sucumbíos	226	0,6%	8
Tungurahua	677	1,8%	80
Zamora Chinchipe	343	0,9%	7
Total general	36822	100%	3828

Fuente: Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias

2. Lugares de intervención emergente

Cubrir con las desinfecciones ambientales cada una de las comunidades de la provincia de Santa Elena.

Las fumigaciones de desinfección y sanitización serán una de las estrategias para combatir el COVID19 en cada una de las comunidades de los tres cantones.

Para su efecto se utilizará cloro al 10% de concentración la misma sustancia que será disuelta en agua para proceder a dejar una solución al 0.1% que es lo recomendable para lograr el objetivo.

TRABAJOS DE DESINFECCION EJECUTADOS EN LA EMERGENCIA SANITARIA					
FECHA	LOCALIDADES	CLORO(gls)	DIAS DE TRABAJO	H/M	RECURSOS UTILIZADOS
16/04/2020	La Libertad: 25 de sept, Santa María, Sur de Suinli, 28 de mayo	6	1	4	1 camioneta, dos mochileros
16/04/2020	Santa Elena: San Vicente y Baños de San Vicente	6	1	4	1 camioneta, dos mochileros
16/04/2020	La Libertad: Las Minas Palmeras, San Vicente	25	1	4	1 termonebulizador, remolcado con tractor mecánico



16/04/2020	Comuna Barcelona	25	1	4	1 termonebulizador, remolcado con tractor mecánico
17/04/2020	Santa Elena: Colonche cabecera parroquial y febrescordero	8	1	4	1 camioneta y 2 moto-bombas
17/04/2020	Santa Elena: k1, Comuna San Vicente, Barrio Virgilio Drouet	6	1	4	1 camioneta y 2 moto-bombas
17/04/2020	Cantón La Libertad	20	1	4	1 termonebulizador, remolcado con tractor mecánico
17/04/2020	Comuna Libertador Bolivar	25	1	4	1 termonebulizador, remolcado con tractor mecánico
17/04/2020	Comuna Barcelona	20	1	4	1 termonebulizador, remolcado con tractor mecánico
20/04/2020	Comuna Prosperidad y Centro de Salud de Ballenita	6	1	4	1 camioneta y 2 moto-bombas
20/04/2020	Cantón La Libertad	25	1	4	1 termonebulizador, remolcado con tractor mecánico
20/04/2020	Comunas Morrillo y Cerro Alto	5	1	4	1 camioneta y 2 moto-bombas
20/04/2020	Comunas Sitio Nuevo y Cadeate	20	1	4	1 termonebulizador, remolcado con tractor mecánico
20/04/2020	Comuna El Suspiro	15	1	4	1 termonebulizador, remolcado con tractor mecánico
21/04/2020	Santa Elena: Mirador, Mariano Marazita, Nueva Jerusalen y Girasoles	25	1	4	1 termonebulizador, remolcado con tractor mecánico
21/04/2020	Cantón La Libertad	6	1	4	1 camioneta y 2 moto-bombas
21/04/2020	Santa Elena: Baños de San Vicente, Juan Montalvo, y cercos epidemiológicos	6	1	4	1 camioneta y 2 moto-bombas
21/04/2020	Comunas Rio Chico y Manglaralto	20	1	4	1 termonebulizador, remolcado con tractor mecánico
21/04/2020	Comunas El Suspiro y la Ponga	15	1	4	1 termonebulizador, remolcado con tractor mecánico
22/04/2020	Cantón La Libertad	6	1	4	1 camioneta y 2 moto-bombas
22/04/2020	Amantes de Sumpa, Hospital Liborio Panchana y farmacias	6	1	4	1 camioneta y 2 moto-bombas
22/04/2020	Comuna San Pablo	20	1	4	1 termonebulizador, remolcado con tractor mecánico
23/04/2020	Cantón La Libertad (Cercos epidemiológicos)	6	1	4	1 camioneta y 2 moto-bombas
23/04/2020	Comunas El Real y San Rafael	6	1	4	1 camioneta y 2 moto-bombas
23/04/2020	Cantón La Libertad	6	1	4	1 camioneta y 2 moto-bombas

23/04/2020	Comuna San Pablo	20	1	4	1 termonebulizador, remolcado con tractor mecánico
24/04/2020	Cantón La Libertad (Cercos epidemiológicos)	6	1	4	1 camioneta y 2 motobombas
24/04/2020	Cantón La Libertad	6	1	4	1 camioneta y 2 motobombas
24/04/2020	Comuna Pechiche	6	1	4	1 camioneta y 2 motobombas
24/04/2020	Comuna San Pablo	20	1	4	1 termonebulizador, remolcado con tractor mecánico
27/04/2020	Comunas El Real y Pechiche	5	1	4	1 camioneta y 2 motobombas
27/04/2020	Cantón La Libertad	6	1	4	1 camioneta y 2 motobombas
27/04/2020	Comunas La Rinconada, La Entrada y La Nuñez	6	1	4	1 camioneta y 2 motobombas
27/04/2020	Comuna San Pablo	20	1	4	1 termonebulizador, remolcado con tractor mecánico
28/04/2020	Comunas Bajada de Chanduy, Sucre y Olmedo	5	1	4	1 camioneta y 2 motobombas
28/04/2020	Cantón La Libertad	6	1	4	1 camioneta y 2 motobombas
28/04/2020	Cantón Santa Elena: Barrio Bellavista, Valdivia y cercos epidemiológicos	6	1	4	1 camioneta y 2 motobombas
28/04/2020	Comunas Monteverde y Jambely	20	1	4	1 termonebulizador, remolcado con tractor mecánico
29/04/2020	Cantón La Libertad	6	1	4	1 camioneta y 2 motobombas
29/04/2020	Comuna Jambely	20	1	4	1 termonebulizador, remolcado con tractor mecánico
30/04/2020	Cantón La Libertad (Cercos epidemiológicos)	6	1	4	1 camioneta y 2 motobombas
30/04/2020	Cantón La Libertad	6	1	4	1 camioneta y 2 motobombas
30/04/2020	Comuna Palmar	6	1	4	1 termonebulizador, remolcado con tractor mecánico
01/05/2020	Comunas Curia y Las Nuñez	15	1	4	1 termonebulizador, remolcado con tractor mecánico
04/05/2020	Comuna San Pablo	6	1	4	1 camioneta equipo UVL
04/05/2020	Comuna Manantial de Colonche	20	1	4	1 termonebulizador, remolcado con tractor mecánico
05/05/2020	Comuna San Pablo	6	1	4	1 camioneta equipo UVL
05/05/2020	Comunas Manantial de Colonche y Bambil Desecho	20	1	4	1 termonebulizador, remolcado con tractor mecánico
06/05/2020	Comuna San Pablo	6	1	4	1 camioneta equipo UVL



06/05/2020	Comunas Bambil Collao y Febres Cordero	20	1	4	1 termonebulizador, remolcado con tractor mecánico
07/05/2020	Cantón Santa Elena: Museo Amantes de Sumpa, Casas de Acogida para Niños en Olón	6	1	4	1 camioneta y 2 motobombas
07/05/2020	Parroquia Atahualpa	4	1	4	1 camioneta equipo UVL
07/05/2020	Comuna Río Seco	20	1	4	1 termonebulizador, remolcado con tractor mecánico
08/05/2020	Parroquia Ancón: Barrio Guayaquil e instituciones educativas	6	1	4	1 camioneta equipo UVL
08/05/2020	Comunas Corozo, Las Balsas, San Vicente y Cerezal de Bellavista	15	1	4	1 termonebulizador, remolcado con tractor mecánico
09/05/2020	Cantón Santa Elena: Barrios Bellavista, Alberto Spencer, Sauces y Cosmopolitan	6	1	4	1 camioneta y 2 motobombas
09/05/2020	Cantón La Libertad (Cercos epidemiológicos)	6	1	4	1 camioneta y 2 motobombas
09/05/2020	Parroquia Ancón: Barrio 9 de Octubre y comuna El Tambo	6	1	4	1 camioneta equipo UVL
11/05/2020	Unidades educativas de la parroquia Simón Bolívar	6	1	4	1 camioneta y 2 motobombas
11/05/2020	Unidades educativas de la parroquia Chanduy (I FASE)	6	1	4	1 camioneta y 2 motobombas
11/05/2020	Comunas San Marcos, Ceibitos, Corozo, Las Balsas y San Vicente	20	1	4	1 termonebulizador, remolcado con tractor mecánico
11/05/2020	Comunas Buenos Aires y Juan Montalvo	5	1	4	1 camioneta equipo UVL
12/05/2020	Unidades educativas de la parroquia Manglaralto (I FASE)	8	1	4	1 camioneta y 2 motobombas
12/05/2020	Unidades educativas de la parroquia Chanduy (ULTIMA FASE)	6	1	4	1 camioneta y 2 motobombas
12/05/2020	Cabecera Parroquial de Manglaralto	6	1	4	1 camioneta equipo UVL
12/05/2020	Comunas Cerezal de Bellavista, Inea, Río Nuevo, Limoncito, Pepita	20	1	4	1 termonebulizador, remolcado con tractor mecánico
13/05/2020	Unidades educativas de la parroquia Manglaralto (ULTIMA FASE)	6	1	4	1 camioneta y 2 motobombas
13/05/2020	Unidades educativas de la parroquia Colonche (II FASE)	7	1	4	1 camioneta y 2 motobombas
13/05/2020	Comunas Guangala, Manantial de Guangala1 12 de Octubre, Bajada de Colonche	20	1	4	1 termonebulizador, remolcado con tractor mecánico
13/05/2020	Comunas San Vicente de Loja, Río Blanco y unidades educativas	6	1	4	1 camioneta equipo UVL

14/05/2020	Unidades educativas de la parroquia Manglaralto (ULTIMA FASE)	6	1	4	1 camioneta y 2 motobombas
14/05/2020	Unidades educativas de la parroquia Colonche (ULTIMA FASE)	6	1	4	1 camioneta y 2 motobombas
14/05/2020	Cantón Santa Elena: Barrios 16 de Julio, Galápagos y faldas del Tablazo Sector de El Mirador	20	1	4	1 termonebulizador, remolcado con tractor mecánico
14/05/2020	Cantón La Libertad: Barrios La Libertad, Puerto Nuevo, Francisco Rodríguez, José Tamariz Mora, La Previsora, Sixto Chang y Colinas De La Libertad	6	1	4	1 camioneta equipo UVL
15/05/2020	Unidades educativas de la cabecera cantonal de Santa Elena	6	1	4	1 camioneta y 2 motobombas
15/05/2020	Comuna El Azúcar	6	1	4	1 camioneta y 2 motobombas
15/05/2020	Cantón Santa Elena: Barrios Colonche, La Crucita, Julio Jaramillo, 12 de Octubre, Narcisa de Jesús, Pacífico, Las Alborada y Cerro El Tablazo	20	1	4	1 termonebulizador, remolcado con tractor mecánico
16/05/2020	Unidades educativas de la cabecera cantonal de Santa Elena	6	1	4	1 camioneta y 2 motobombas
16/05/2020	Cantón La Libertad y Santa Elena (Cercos epidemiológicos)	6	1	4	1 camioneta y 2 motobombas
18/05/2020	Unidades Educativas de la Zona Norte	6	1	4	1 camioneta y 2 motobombas
18/05/2020	Comuna San Pedro	6	1	4	1 camioneta equipo UVL
18/05/2020	Cantón Santa Elena: Barrios Cabo Quiroz, Cdla. La UNE, Nueva Jerusalén, Cdla. Electrica, Cdla. Sindicato de Obreros Municipales	20	1	4	1 termonebulizador, remolcado con tractor mecánico
19/05/2020	Comuna Sayá, Cdla. Agrovivienda	6	1	4	1 camioneta y 2 motobombas
19/05/2020	Parroquia Anconcito	6	1	4	1 camioneta y 2 motobombas
19/05/2020	Cantón Santa Elena: Cdlas. Lobo De Mar, Delfin, Enriqueta Candell, Los Pinos I, Cdla. Jimmy Candell y 11 de Enero	20	1	4	1 termonebulizador, remolcado con tractor mecánico
20/05/2020	Comuna Prosperidad y Cantón La Libertad (Cercos epidemiológicos)	6	1	4	1 camioneta y 2 motobombas
20/05/2020	Parroquia Anconcito	6	1	4	1 camioneta y 2 motobombas
20/05/2020	Comuna Monteverde	4	1	4	1 camioneta equipo UVL
20/05/2020	Cantón Santa Elena: Barrios Tipanizan, Entre Ríos, Marqués de La Plata, Bellavista, Los Girasoles, Vía UE Técnico Santa Elena	20	1	4	1 termonebulizador, remolcado con tractor mecánico



21/05/2020	Desinfección Vehicular	6	1	4	1 camioneta y 2 motobombas
21/05/2020	Parroquia Anconcito y Comuna El Tambo	6	1	4	1 camioneta y 2 motobombas
21/05/2020	Cantón La Libertad	6	1	4	1 camioneta equipo UVL
21/05/2020	Cantón Santa Elena: Sector de CELEC, Mirador, Los Samanes, Mariano Marazita, Amantes de Sumpa y Amazonas	25	1	4	1 termonebulizador, remolcado con tractor mecánico
22/05/2020	Desinfección Vehicular	6	1	4	1 camioneta y 2 motobombas
22/05/2020	Cantón Santa Elena: Barrio Dionicio Gonzabay	4	1	4	1 camioneta y 2 motobombas
22/05/2020	Cantón La Libertad	6	1	4	1 camioneta equipo UVL
22/05/2020	Cantón Santa Elena: barrios Amazonas, Los Pinos II, El Bosque, Cdla. FAE, Cdla. CICA, Cdla. FAE II, Petropenínsula, Los Olivos, Los Laureles, Grelia Reyes y Carlos Rubira Infante	25	1	4	1 termonebulizador, remolcado con tractor mecánico
23/05/2020	Desinfección Vehicular	6	1	4	1 camioneta y 2 motobombas
23/05/2020	Cantón Santa Elena: Barrios Caracoles, ADEMSE y Comité RC	6	1	4	1 camioneta y 2 motobombas
24/05/2020	Edificio Administrativo del Gobierno Provincial de Santa Elena	3	1	4	1 camioneta, 2 mochilas, 2 operadores, 1 conductor, 1 técnico
25/05/2020	Comunas La Rinconada, La Entrada, y las Núñez	7	1	4	1 camioneta, 2 mochilas, 2 operadores, 1 conductor, 1 técnico
25/05/2020	Santa Elena: Barrios Amazonas, Francisco Pizarro, San Gregorio, La Albarrada, Cosmopolita, Alberto Spencer, Saucos, Angel Simon Yagual	20	1	4	1 tractor agrícola con termonebulizador, 1 operador y 1 ayudante
26/05/2020	Comunas Bajadita de Colonche, Bajada de Colonche (ESCUELA), Recinto Inea, Iglesia de Colonche	3	1	4	1 camioneta, 2 mochilas, 2 operadores, 1 conductor, 1 técnico, 1 reservorio de agua, 1 carpa
26/05/2020	Comunas Juntas del Pacifico y Frutilla	3	1	4	1 camioneta, 2 mochilas, 2 operadores, 1 conductor
26/05/2020	Santa Elena: Centro de Santa Elena, 24 de Julio, 1 de Mayo	20	1	4	1 tractor agrícola con termonebulizador, 1 operador y 1 ayudante
27/05/2020	Comunas Zapotal y Juan Montalvo	5	1	4	1 camioneta, 2 motomochilas, 1 conductor y 2 operadores



27/05/2020	Comunas Engunga y Tugaduaja	20	1	4	1 tractor agrícola con termonebulizador, 1 operador y 1 ayudante
27/05/2020	Comunas Curía y Olón	5	1	4	1 camioneta, 1 bomba, 1 mochila, 1 conductor, 2 operadores
27/05/2020	Cantón La Libertad	1	1	4	1 camioneta con equipo ULV, 1 conductor y 1 operador
28/05/2020	Comunas Olón y Montañita	5	1	4	1 camioneta, 1 bomba de mochila, 1 conductor y 2 operadores
28/05/2020	Comunas Las Balsas, San Vicente, Corozo	5	1	4	1 camioneta, 2 bombas de mochila, 1 conductor y 2 operadores
28/05/2020	Comuna San Rafael	20	1	4	1 tractor agrícola con termonebulizador, 1 operador y 1 ayudante
28/05/2020	Cantón La Libertad	1	1	4	1 camioneta con equipo ULV, 1 conductor y 1 operador
29/05/2020	Oficinas del MAGAP, Gobierno Provincial (Prefectura) y Procuraduría	2	1	4	1 camioneta, 2 motomochilas, 1 conductor, 2 operadores, 1 técnico
30/05/2020	Comuna Olón	2	1	4	1 camioneta, 2 motomochilas, 1 conductor, 2 operadores, 1 técnico
30/05/2020	Comunas Guangala, Manantial de Guangala y 12 de Octubre	5	1	4	1 camioneta, 2 motomochilas, 1 conductor, 2 operadores
01/06/2020	Comunas Guangala, Manantial de Guangala y 12 de Octubre	5	1	4	1 camioneta, 2 motomochilas, 1 conductor, 2 operadores
01/06/2020	Comuna Montañita	5	1	4	1 camioneta, 2 motomochilas, 1 conductor, 2 operadores
01/06/2020	Cantón La Libertad (Cercos epidemiológicos)	1	1	4	1 camioneta con equipo ULV, 1 conductor y 1 operador
01/06/2020	Parroquia Chanduy y comunas	20	1	4	1 tractor agrícola con termonebulizador, 1 operador y 1 ayudante
02/06/2020	Comunas Bajada de Colonche, Bella Esperanza y San Marcos	4	1	4	1 camioneta, 2 mochilas, 2 operadores, 1 conductor, 1 técnico
02/06/2020	Comuna Dos Mangas	4	1	4	1 camioneta, 2 mochilas, 2 operadores, 1 conductor, 1 técnico
02/06/2020	Cantón La Libertad y cantón Santa Elena (Cercos epidemiológicos)	4	1	4	2 camionetas con equipo ULV, 2 conductores y 2 operadores
02/06/2020	Parroquia Chanduy y comunidades	1	1	4	1 camioneta, 2 mochilas, 2 operadores, 1 conductor
03/06/2020	Comunas Barbascal y San Marcos	4	1	4	1 camioneta, 2 mochilas, 2 operadores, 1 conductor
03/06/2020	Parroquia Manglaralto, Comunas Río Chico y Cadeate	4	1	4	1 camioneta, 2 mochilas, 2 operadores, 1 conductor



03/06/2020	Cantón La Libertad y cantón Santa Elena (Cercos epidemiológicos)	4	1	4	1 camioneta, 2 mochilas, 2 operadores, 1 conductor
03/06/2020	Cantón La Libertad	1	1	4	2 camionetas con equipo ULV, 2 conductores y 2 operadores
03/06/2020	Parroquia Chanduy y comunidades	15	1	4	1 tractor agrícola con termonebulizador, 1 operador y 1 ayudante
04/06/2020	Comuna Manguitos y Bajita	4	1	4	1 camioneta con equipo ULV, 1 conductor y 1 operador
04/06/2020	Comunas San Antonio, Libertador Bolívar y Valdivia	4	1	4	1 camioneta, 1 bomba de mochila, 1 conductor y 2 operadores
04/06/2020	Cantón La Libertad y cantón Santa Elena (Cercos epidemiológicos)	4	1	4	1 camioneta, 2 bombas de mochila, 1 conductor y 2 operadores
04/06/2020	Cantón La Libertad	1	1	4	1 tractor agrícola con termonebulizador, 1 operador y 1 ayudante
04/06/2020	Parroquia Chanduy y comunidades	15	1	4	1 tractor agrícola con termonebulizador, 1 operador y 1 ayudante
05/06/2020	Cabecera Parroquial de Colonche	4	1	4	1 camioneta, 2 motomochilas, 1 conductor, 2 operadores, 1 técnico
05/06/2020	Comuna Barcelona	4	1	4	1 camioneta, 2 motomochilas, 1 conductor, 2 operadores, 1 técnico
05/06/2020	Cantón La Libertad y cantón Santa Elena (Cercos epidemiológicos)	4	1	4	1 camioneta, 2 motomochilas, 1 conductor, 2 operadores
05/06/2020	Cantón La Libertad	1	1	4	1 camioneta, 2 motomochilas, 1 conductor, 2 operadores
05/06/2020	Parroquia Chanduy y comunidades	15	1	4	1 tractor agrícola con termonebulizador, 1 operador y 1 ayudante
06/06/2020	Comunas Manantial de Colonche y Las Crucitas	4	1	4	2 camionetas con equipo ULV, 2 conductores y 2 operadores
06/06/2020	Comuna Sinchal	4	1	4	1 tractor agrícola con termonebulizador, 1 operador y 1 ayudante
06/06/2020	Cantón La Libertad y cantón Santa Elena (Cercos epidemiológicos)	4	1	4	1 camioneta, 2 motomochilas, 1 conductor, 2 operadores
06/06/2020	Cantón La Libertad	1	1	4	2 camionetas con equipo ULV, 2 conductores y 2 operadores
08/06/2020	Comuna Palmar (Brigada)	4	1	4	1 camioneta, 2 motomochilas, 1 conductor, 2 operadores
08/06/2020	Parroquia Manglaralto, Comunas Río Chico y Cadeate	4	1	4	1 camioneta, 2 motomochilas, 1 conductor, 2 operadores



08/06/2020	Cantón Santa Elena y cantón La Libertad (Desinfección de viviendas a pacientes diagnosticados con COVID Positivo)	2	1	4	2 camionetas con equipo ULV, 2 conductores y 2 operadores
08/06/2020	Desinfección Consejo de la Judicatura y sus alrededores	15	1	4	1 tractor agrícola con termonebulizador, 1 operador y 1 ayudante
09/06/2020	Comuna Manantial de Guangala (Brigada)	15	1	4	1 tractor agrícola con termonebulizador, 1 operador y 1 ayudante
09/06/2020	Comunas San Antonio, Libertador Bolívar y Valdivia	4	1	4	1 camioneta, 2 motomochilas, 1 conductor, 2 operadores
09/06/2020	Cantón Santa Elena y cantón La Libertad (Desinfección de viviendas a pacientes diagnosticados con COVID Positivo)	2	1	4	2 camionetas con equipo ULV, 2 conductores y 2 operadores
10/06/2020	Comuna El Real (Brigada)	25	1	4	1 tractor agrícola con termonebulizador, 1 operador y 1 ayudante
10/06/2020	Comuna Barcelona	4	1	4	1 camioneta, 2 motomochilas, 1 conductor, 2 operadores
10/06/2020	Cantón Santa Elena y cantón La Libertad (Desinfección de viviendas a pacientes diagnosticados con COVID Positivo)	2	1	4	2 camionetas con equipo ULV, 2 conductores y 2 operadores
11/06/2020	Cabecera Parroquial de Colonche	4	1	4	1 camioneta, 2 motomochilas, 1 conductor, 2 operadores
11/06/2020	Comunas Loma Alta y El Suspiro	4	1	4	1 camioneta, 2 motomochilas, 1 conductor, 2 operadores
11/06/2020	Cantón Santa Elena y cantón La Libertad (Desinfección de viviendas a pacientes diagnosticados con COVID Positivo)	2	1	4	2 camionetas con equipo ULV, 2 conductores y 2 operadores
12/06/2020	Comunas Manantial de Colonche y Las Crucitas	4	1	4	1 camioneta, 2 motomochilas, 1 conductor, 2 operadores
12/06/2020	Comunas San Pedro y Ayangué	4	1	4	1 camioneta, 2 motomochilas, 1 conductor, 2 operadores
12/06/2020	Cantón Santa Elena y cantón La Libertad (Desinfección de viviendas a pacientes diagnosticados con COVID Positivo)	2	1	4	2 camionetas con equipo ULV, 2 conductores y 2 operadores
TOTAL		1431	GALONES/CL		
		26,02	TANQUES/CL		



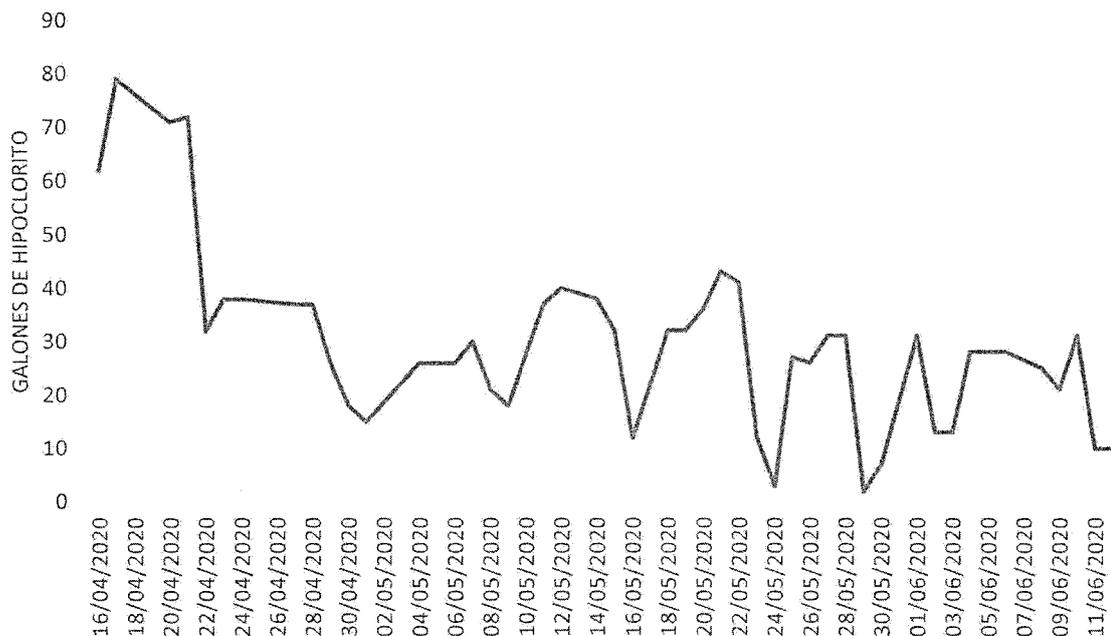
Nota aclaratoria: Cada tanque de hipoclorito consta de 55 galones, por ello se realiza el desglose en galones y el cálculo final se realiza en total de tanques utilizados.

Fecha de Consumo	Total de galones consumidos por día	Total de contenido por tanque consumidos por día
16/04/2020	62	1,13
17/04/2020	79	1,44
20/04/2020	71	1,29
21/04/2020	72	1,31
22/04/2020	32	0,58
23/04/2020	38	0,69
24/04/2020	38	0,69
27/04/2020	37	0,67
28/04/2020	37	0,67
29/04/2020	26	0,47
30/04/2020	18	0,33
01/05/2020	15	0,27
04/05/2020	26	0,47
05/05/2020	26	0,47
06/05/2020	26	0,47
07/05/2020	30	0,55
08/05/2020	21	0,38
09/05/2020	18	0,33
11/05/2020	37	0,67
12/05/2020	40	0,73
13/05/2020	39	0,71
14/05/2020	38	0,69
15/05/2020	32	0,58
16/05/2020	12	0,22
18/05/2020	32	0,58
19/05/2020	32	0,58
20/05/2020	36	0,65
21/05/2020	43	0,78
22/05/2020	41	0,75
23/05/2020	12	0,22
24/05/2020	3	0,05
25/05/2020	27	0,49
26/05/2020	26	0,47
27/05/2020	31	0,56
28/05/2020	31	0,56
29/05/2020	2	0,04



30/05/2020	7	0,13
01/06/2020	31	0,56
02/06/2020	13	0,24
03/06/2020	13	0,24
04/06/2020	28	0,51
05/06/2020	28	0,51
06/06/2020	28	0,51
08/06/2020	25	0,45
09/06/2020	21	0,38
10/06/2020	31	0,56
11/06/2020	10	0,18
12/06/2020	10	0,18
TOTAL	1431 GALONES	26,02 TANQUES

Cloro utilizado desde el 16 de abril al 12 de junio



3. Conclusiones:

- Las fumigaciones realizadas al momento cumplen con la expectativa de las comunidades visitadas.
- Desde el 16 de abril al 12 de junio se visitó todas las comunas y barrios del cantón Santa Elena, El Cantón La Libertad y las parroquias Anconcito y José Luis Tamayo del Cantón Salinas, además de las unidades educativas de las parroquias Manglaralto, Chanduy y Colonche.
- Por la expansión del COVID19 los recursos utilizados se vuelven insuficientes ante el llamado de los dirigentes para desinfectar sus comunidades; por tanto se realiza un cronograma tentativo para cubrir la demanda.



4. Recomendaciones:

- Nos encontramos actualmente en una etapa de nueva normalización de las actividades, tomando las medidas de prevención sugeridas por la OMS, OPS y el COE Nacional, sin embargo esto no es un indicador de que el virus haya desaparecido, es por ello que se sugiere continuar con esta campaña de fumigación y desinfección en cada una de las comunidades y de manera especial en las de mayores afectaciones.
- Al MSP que este en constante difusión de cómo actuar en el tema preventivo.
- Distribuir mayores recursos para hacerle frente a esta pandemia.

REGISTRO FOTOGRAFICO



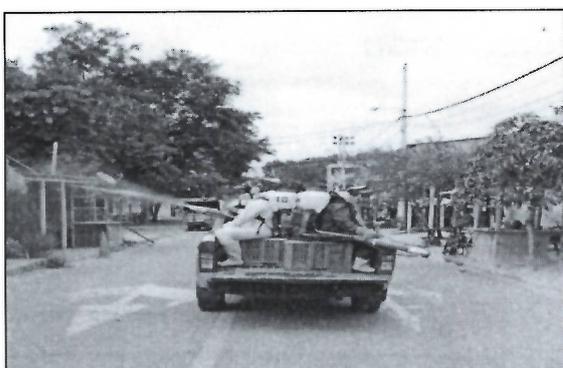
Fumigación de desinfección Agencia Nacional de Transito



Fumigación (Desinfección) de edificio Administrativo del Gobierno Provincial de Santa Elena



Fumigación de desinfección en las Comunas La Rinconada, La Entrada, y las Núñez



Fumigación de desinfección en la Comuna Olón



Fumigación de desinfección de las Comunas Limoncito, Cerezal y Bellavista

Particular que comunico para fines pertinentes.

Atentamente,

CPA. Juan Antón Murillo
JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGO
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE SANTA ELENA



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEFINITIVA

CONTRATO No. EM-02-2020

“ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA CONTINUAR CON LAS ACTIVIDADES DE DESINFECCIÓN EN VARIOS SECTORES DE LA PROVINCIA QUE REALIZA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE SANTA ELENA, ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA CAUSADA POR EL COVID-19”

CONTRATISTA:	ESPIN MONTESDEOCA GLADYS AMALIA
MONTO USD\$:	3.618,57
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO:	CPA. Juan Antón Murillo
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	08 de mayo del 2020
FECHA INICIO DE ENTREGA DE LOS BIENES:	16 de abril del 2020
FECHA FINAL DE ENTREGA DE LOS BIENES:	08 de mayo del 2020
PLAZO TOTAL DE ENTREGA DE LOS BIENES:	27 días

COMPARECIENTES.-

En la ciudad de Santa Elena, a los 08 días del mes de mayo del año 2020, comparecen por una parte el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Santa Elena, representado por el CPA. Juan Antón Murillo, Jefe de la Unidad de Gestión de Riesgos, en calidad de Administrador del contrato No. EM-02-2020, y, el Ing. Miguel Díaz Zurita, Jefe de la Unidad de Bodega (E), en calidad de Delegado, designado por la Máxima Autoridad, conforme lo establecido en el Art. 124 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; y, por otra parte la Sra. Gladys Amalia Espín Montesdeoca, en calidad de contratista, quienes convenimos en la celebración de la presente Acta de Entrega - Recepción, al tenor de las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES.-

1.1.- Amparados en el Art. 1 del Decreto Presidencial No. 1017 del 16 de marzo del 2020, el Lcdo. Lenin Moreno, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, "*Decreta el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorial nacional por los casos de coronavirus confirmados y la declaratoria de pandemia del COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud que representa un alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía y generan afectación a los derechos de la salud y convivencia pacífica del estado, a fin de controlar la situación de emergencia sanitaria para garantizar los derechos de las personas ante la inminente presencia del virus COVID-19 en Ecuador*".

1.2.- Para atender las necesidades de la población de nuestra provincia, en sesión virtual del 31 de marzo de 2020, el Consejo Provincial resolvió por unanimidad autorizar al Prefecto Provincial suscribir sendos convenios de cooperación interinstitucional para la ejecución concurrente de competencias con el Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Inclusión Económica y Social y con la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, los que permitirán atender las necesidades de la población santaelenense frente a la lucha contra la propagación del CORONAVIRUS,

1.3.- Mediante Resolución Administrativa No. 003-GADPSE-ADM-2020, del 02 de abril del 2020, en ejercicio de sus facultades, el Prefecto Provincial expresa en el Art. 1.- "*Declarar la situación*"



de emergencia de la provincia de SANTA ELENA, ante la grave conmoción interna generada por la presencia y propagación del coronavirus COVID-19, a fin de establecer acciones inmediatas para atender a la población santaelenense, en especial a los grupos de atención prioritaria, evitar el contagio masivo en la ciudadanía y coadyuvar al objetivo nacional para superar la emergencia sanitaria..."; y, en el Art. 2.- "Ante la imposibilidad de llevar a cabo los procedimientos de contratación comunes para solventar las necesidades derivadas del brote coronavirus COVID-19, se autoriza la contratación de emergencia de obras, compras de bienes o servicios, inclusive con empresas extranjeras, relacionadas directamente con la emergencia sanitaria".

1.4.- La Directora de Medio Ambiente, mediante oficio No. 112-DMA-GADPSE-2020 de fecha 22 de abril del 2020, solicita al señor José Daniel Villao Villao - Prefecto Provincial, se proceda a la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA CONTINUAR CON LAS ACTIVIDADES DE DESINFECCIÓN EN VARIOS SECTORES DE LA PROVINCIA QUE REALIZA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE SANTA ELENA, ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA CAUSADA POR EL COVID-19", a través de las contrataciones en Situación de Emergencia, con un presupuesto referencial de USD\$3.618,57 (Tres mil seiscientos dieciocho con 57/100 dólares de los Estados Unidos de América), más IVA.

1.5.- Mediante Resolución No.147-GADPSE-CP-2020 del 28 de abril del 2020 el señor Prefecto Provincial, entre otros, resuelve la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA CONTINUAR CON LAS ACTIVIDADES DE DESINFECCIÓN EN VARIOS SECTORES DE LA PROVINCIA QUE REALIZA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE SANTA ELENA, ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA CAUSADA POR EL COVID-19", mediante el proceso de Contratación en Situaciones de Emergencia N° EM-GADPSE-002-2020, por el monto de USD\$3.618,57 (Tres mil seiscientos dieciocho con 57/100 dólares de los Estados Unidos de América) más IVA, a la señora ESPIN MONTESDEOCA GLADYS AMALIA con RUC: 1801844208001, cuyo plazo de ejecución será a partir del 16 de abril del presente año y finalizará toda vez que se entregue la cantidad total requerida, adjudicación que se la realiza sobre la base del informe y el expediente presentado por la Blga. Bertha Carpio Intriago - Directora de Medio Ambiente.

1.6.- Con fecha 08 de mayo del 2020, el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Santa Elena, representado legalmente por el Sr. José Daniel Villao Villao, en su calidad de PREFECTO PROVINCIAL; y por otra parte, la Sra. Gladys Amalia Espín Montesdeoca, en calidad de contratista, celebraron el contrato No. EM-02-2020 para la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA CONTINUAR CON LAS ACTIVIDADES DE DESINFECCIÓN EN VARIOS SECTORES DE LA PROVINCIA QUE REALIZA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE SANTA ELENA, ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA CAUSADA POR EL COVID-19", por el monto de USD \$ 3,618.57 (TRES MIL SEICIENTOS DIECIOCHO CON 57/100 DOLARES) más IVA.

1.7.- La Máxima Autoridad con oficio No. 459-GADPSE/P, suscrito el 28 de abril del 2020, designó al CPA. Juan Antón Murillo, Jefe de la Unidad de Gestión de Riesgos, como Administrador del Contrato No. EM-02-2020, de conformidad con lo establecido en el Art. 121 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública,

1.8.- La Máxima Autoridad con oficio No. 460-GADPSE/P, suscrito el 28 de abril del 2020, designó al Ing. Miguel Díaz Zurita, Jefe de la Unidad de Bodega (E), como Delegado para la recepción del Contrato No. EM-02-2020.

1.9.- Con fecha 16 de abril del 2020, el Jefe de la Unidad de Bodega (E) en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Santa Elena, y la Sra. Gladys Amalia Espín Montesdeoca, suscribieron el Acta de Entrega Recepción de los bienes para la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA CONTINUAR CON LAS ACTIVIDADES DE DESINFECCIÓN EN VARIOS SECTORES DE LA PROVINCIA QUE REALIZA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE SANTA ELENA, ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA CAUSADA POR EL COVID-19" que se detalla a continuación:



No.	No. ACTA INGRESO A BODEGA	FECHA DE ENTREGA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.
1	30.1	16/04/2020	HIPOCLORITO DE SODIO (TANQUE 55 GALONES)	UNIDAD	25

1.10.- Con fecha 08 de mayo del 2020, el Jefe de la Unidad de Bodega (E) en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Santa Elena, y la Sra. Gladys Amalia Espín Montesdeoca, suscribieron el Acta de Entrega Recepción de los bienes para la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA CONTINUAR CON LAS ACTIVIDADES DE DESINFECCIÓN EN VARIOS SECTORES DE LA PROVINCIA QUE REALIZA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE SANTA ELENA, ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA CAUSADA POR EL COVID-19" que se detalla a continuación:

No.	No. ACTA INGRESO A BODEGA	FECHA DE ENTREGA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.
1	32	08/05/2020	HIPOCLORITO DE SODIO (TANQUE 55 GALONES)	UNIDAD	15

1.11.- Con oficio S/N de fecha 08 de mayo del 2020, la Sra. Gladys Amalia Espín Montesdeoca, informa que ha cumplido con la ENTREGA DEFINITIVA del Contrato No. EM-02-2020 para la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA CONTINUAR CON LAS ACTIVIDADES DE DESINFECCIÓN EN VARIOS SECTORES DE LA PROVINCIA QUE REALIZA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE SANTA ELENA, ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA CAUSADA POR EL COVID-19".

1.12.- El CPA. Juan Antón Murillo, en su calidad de Administrador del Contrato No. EM-02-2020, mediante Oficio No. 007-GADPSE-DFP-2020 del 08 de mayo del 2020, informa que los bienes correspondientes a la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA CONTINUAR CON LAS ACTIVIDADES DE DESINFECCIÓN EN VARIOS SECTORES DE LA PROVINCIA QUE REALIZA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE SANTA ELENA, ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA CAUSADA POR EL COVID-19", fueron recibidos a entera satisfacción de acuerdo a lo establecido en el PROTOCOLO PARA EL PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO Y VÍA (SNGRE-PRT-04-MTT1) [Versión 1.0] AÑO 2020, aprobado por el Ministerio de Salud Pública (MSP), dentro de las RESPONSABILIDADES INSTITUCIONALES para los Gobiernos Autónomos Descentralizados, que expresa: "*Poner en práctica la desinfección de espacios públicos y vías en la jurisdicción de cada Cantón*"; y, en sus lineamientos específicos indica: "*La desinfección se puede realizar con hipoclorito de sodio al 0.1% mediante la aplicación con mochilas pulverizadoras para agilizar la ejecución de esta actividad*", cumpliendo con lo señalado en el Art. 80 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

CLÁUSULA SEGUNDA: CONDICIONES GENERALES DE LOS BIENES A RECIBIR:

2.1.- El contratista cumplió con las especificaciones técnicas requeridas para la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA CONTINUAR CON LAS ACTIVIDADES DE DESINFECCIÓN EN VARIOS SECTORES DE LA PROVINCIA QUE REALIZA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE SANTA ELENA, ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA CAUSADA POR EL COVID-19", que se detallan a continuación:

ENTREGA DEFINITIVA	
CONTRATO:	EM-02-2020
CONTRATISTA:	GLADYS AMALIA ESPÍN MONTESDEOCA



ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	HIPOCLORITO DE SODIO (TANQUE DE 55 GALONES)	CANTIDAD	40
		UNIDAD MEDIDA	TANQUES DE 55 GALONES
		PARÁMETROS	<ul style="list-style-type: none"> • CONTENIDO DE CLORO DISPONIBLE: Mín. 114 g/l • CONVERSIÓN DE CONTENIDO DE CLORO DISPONIBLE A % DE HIPOCLORITO DE SODIO: Mín. 10,5 % • CONVERSIÓN DE CONTENIDO DE CLORO DISPONIBLE A % DE CLORO ACTIVO: Mín. 10 % • DENSIDAD A 25 °C: Mín. 1,14 g/cm³ • CONTENIDO DE ALCALI (NaOH): Máx. 15 g/l • CONTENIDO DE SEDIMENTOS: Máx. 0,15 % • ESTABILIDAD: Máx. 15 g/l

2.2.- Con fecha 16 de abril del 2020, el Jefe de la Unidad de Bodega (E) en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Santa Elena, y la Sra. Gladys Amalia Espín Montesdeoca, suscribieron el Acta de Entrega Recepción de los bienes para la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA CONTINUAR CON LAS ACTIVIDADES DE DESINFECCIÓN EN VARIOS SECTORES DE LA PROVINCIA QUE REALIZA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE SANTA ELENA, ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA CAUSADA POR EL COVID-19" que se detalla a continuación:

No.	No. ACTA INGRESO A BODEGA	FECHA DE ENTREGA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.
1	30.1	16/04/2020	HIPOCLORITO DE SODIO (TANQUE 55 GALONES)	UNIDAD	25

Con fecha 08 de mayo del 2020, el Jefe de la Unidad de Bodega (E) en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Santa Elena, y la Sra. Gladys Amalia Espín Montesdeoca, suscribieron el Acta de Entrega Recepción de los bienes para la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA CONTINUAR CON LAS ACTIVIDADES DE DESINFECCIÓN EN VARIOS SECTORES DE LA PROVINCIA QUE REALIZA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE SANTA ELENA, ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA CAUSADA POR EL COVID-19" que se detalla a continuación:

No.	No. ACTA INGRESO A BODEGA	FECHA DE ENTREGA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.
1	32	08/05/2020	HIPOCLORITO DE SODIO (TANQUE 55 GALONES)	UNIDAD	15

El contratista realizó la Entrega Definitiva de los bienes requeridos en el contrato No. EM-02-2020 para la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA CONTINUAR CON LAS ACTIVIDADES DE DESINFECCIÓN EN VARIOS SECTORES DE LA PROVINCIA QUE REALIZA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE SANTA ELENA, ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA CAUSADA POR EL COVID-19", dada la situación de emergencia por la que atraviesa el país y la provincia de Santa Elena, el plazo para los bienes se realizó a partir del 16 de abril del presente año y finalizó una vez que se entregó la totalidad de los bienes requeridos, que se detalla a continuación:

ENTREGA DEFINITIVA

CONTRATO:	EM-02-2020
CONTRATISTA:	GLADYS AMALIA ESPÍN MONTESDEOCA
PERIODO DE ENTREGA DE LOS BIENES:	Del 16/04/2020 al 08/05/2020
PLAZO TOTAL DE ENTREGA DE LOS BIENES:	22 días

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNIDAD	PRESUPUESTO REFERENCIAL	
				P.Unitario	Total
1	HIPOCLORITO DE SODIO (TANQUE 55 GALONES)	40	UNIDAD	90,464	3.618,57
TOTAL USD \$.					3.618,57

Más I.V.A.

2.3.- En consecuencia, se cumplió con la ENTREGA TOTAL de la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA CONTINUAR CON LAS ACTIVIDADES DE DESINFECCIÓN EN VARIOS SECTORES DE LA PROVINCIA QUE REALIZA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE SANTA ELENA, ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA CAUSADA POR EL COVID-19", correspondiente al contrato No. EM-02-2020, asciende al valor de USD \$3.618,57 (TRES MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO CON 57/100 DÓLARES).

MONTO DEL CONTRATO No. EM-02-2020		\$ 3.618,57	100,00%		
No.	Planilla	Fecha Entrega de bienes	DESCRIPCIÓN	Valor Total	% Entrega contrato
1	Entrega Definitiva	Del 16/04/2020 al 08/05/2020	OFICIO No. 007-GADPSE-UGR-2020: INFORME DE SATISFACCIÓN PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA CONTINUAR CON LAS ACTIVIDADES DE DESINFECCIÓN EN VARIOS SECTORES DE LA PROVINCIA QUE REALIZA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE SANTA ELENA, ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA CAUSADA POR EL COVID-19", MEDIANTE CONTRATO No. EM-02-2020	\$ 3.618,57	100,00%
TOTAL EJECUTADO				\$3.618,57	100,00%
SALDO POR ENTREGAR				\$ 0,00	0,00%

CLÁUSULA TERCERA: LIQUIDACIÓN ECONÓMICA.-

3.1.- Mediante memorándum No. GADPSE-UGR-020-2020 del 08 de mayo del 2020, el CPA. Juan Antón Murillo, Jefe de la Unidad de Gestión de Riesgo, Administrador del contrato No. EM-02-2020, solicita al Director Financiero la Liquidación económica definitiva de este proceso de contratación.

3.2.- El Econ. Kelvin Reyes Medina, MSc., Director Financiero, remite la información mediante oficio No. 0112-GADPSE-FIN-2020 del 08 de mayo del 2020, con el siguiente detalle:

CERTIFICA: Que el CONTRATO de EMERGENCIA N° EM-02-2020 suscrito entre el GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE SANTA ELENA y el adjudicatario Gladys Amalia Espin Montesdeoca por: REQUERIMIENTO PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA CONTINUAR CON LAS ACTIVIDADES DE DESINFECCIÓN EN VARIOS SECTORES DE LA PROVINCIA QUE REALIZA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE SANTA ELENA, ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA CAUSADA POR EL COVID-19", presenta el movimiento económico que a continuación detallo:

LIQUIDACION PLANILLA # 1 (Final)

VALOR DEL CONTRATO	3.618,57
(+) PLANILLA DE EXCEDENTES DE OBRA	0,00
(+) PLANILLAS DE REAJUSTES DE PRECIOS	0,00
(+) PLANILLA DE ORDEN DE TRABAJO	0,00
(-) RUBROS NO EJECUTADOS	0,00
TOTAL A EJECUTAR	3.618,57





MOVIMIENTO ECONOMICO

FECHA DE PAGO	DETALLE	VALEX PLANILLA	IVA INAFECTUADO	DESCUENTOS				MONTOS CANCELADOS AL CONTRATISTA	MONTOS A PAGAR
				AMORTIZACION ANTICIPO	Reservado en el Fondo 1.75%	Retención IVA 5%	OTRA TALS		
En tramite	Planilla #1 (Fina)	3.618,57	434,23		63,32	130,27			3.859,20
TOTALES		3.618,57	434,23	0,00	63,32	130,27	0,00	0,00	3.859,20

Santa Elena, Mayo 08 de 2020


Econ. Edwin Reyes Medina, MSc.
DIRECTOR FINANCIERO

CLÁUSULA CUARTA: LIQUIDACIÓN DE PLAZOS.-

FECHA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO: 24 de abril del 2020
FECHA DEL CONTRATO: 08 de mayo del 2020
FECHA INICIO DE ENTREGA DE LOS BIENES: 16 de abril del 2020
FECHA FINAL DE ENTREGA DE LOS BIENES: 08 de mayo del 2020
PLAZO TOTAL DEL ENTREGA DE LOS BIENES: 22 días

CLÁUSULA QUINTA: GARANTÍAS. -

- 5.1.- No aplica la garantía de fiel cumplimiento debido a que el valor del presente contrato no supera el monto de acuerdo a lo estipulado en el Art. 74 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.
- 5.2.- Considerando que no existe pago de anticipo, no se exigirá garantía del buen uso de anticipo.
- 5.3.- Se recibe la Garantía Técnica correspondiente del contrato No. EM-02-2020, con fecha 08 de mayo del 2020, emitida por la contratista Sra. Gladys Amalia Espín Montesdeoca.

CLÁUSULA SEXTA: REAJUSTE DE PRECIOS PAGADOS. -

- 6.1.- El precio del contrato es fijo y no contempla reajuste de precio alguno.

CLÁUSULA SÉPTIMA: ACEPTACIÓN Y CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE LOS BIENES.-

7.1.- Una vez realizada la liquidación económica y de plazos y al haberse cumplido con todas las obligaciones contractuales, al amparo de lo que dispone el art. 81 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y en los términos del Art. 124 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema de Nacional de Contratación Pública, se procede a la recepción de la ENTREGA DEFINITIVA del contrato No. EM-02-2020 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA CONTINUAR CON LAS ACTIVIDADES DE DESINFECCIÓN EN VARIOS SECTORES DE LA PROVINCIA QUE REALIZA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE SANTA ELENA, ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA CAUSADA POR EL COVID-19", no teniendo el contratista que hacer ningún reclamo presente o futuro por este concepto.

CLÁUSULA OCTAVA: CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES.-

8.1.- El contratista ha entregado a entera satisfacción los bienes requeridos, de acuerdo a lo establecido en las Especificaciones Técnicas y el contrato No. EM-02-2020 para la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA CONTINUAR CON LAS ACTIVIDADES DE DESINFECCIÓN EN VARIOS SECTORES DE LA PROVINCIA QUE REALIZA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE SANTA ELENA, ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA CAUSADA POR EL COVID-19".

8.2.- Para constancia de lo actuado, las partes aceptan libre y voluntariamente el contenido del presente documento, declarando que han cumplido con sus obligaciones, de acuerdo con las disposiciones legales y estipulaciones contractuales; para fe y constancia de su aceptación a lo pactado en la presente acta de Entrega - Recepción Definitiva del Contrato, los comparecientes suscriben el presente instrumento en tres ejemplares del mismo valor y contenido legal.

LA COMISIÓN

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE SANTA ELENA
R.U.C. 0968580510001


CPA Juan Antón Murillo
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO


Ing. Miguel Díaz Zurita
FUNCIONARIO DELEGADO

CONTRATISTA
R.U.C. 1801844208001


Sra. Gladys Amalia Espín Montesdeoca
C.I. 1801844208